ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios profesionales para apoyar las acciones de seguimiento, gestión y control a los cursos que hacen parte de la estrategia de CIUDADANIA DIGITAL

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111601	SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe ser:

Título Profesional Universitario en núcleo básico de conocimiento en: NBC – Ingenierías de sistemas, electrónica, Industrial y afines Administración.

Experiencia acreditada mayor a veinticuatro (24) meses como instructor presencial y/o virtual.

Experiencia de doce (12) meses y/o formación en el manejo de herramientas ofimáticas o ambientes virtuales de aprendizaje o manejo administrativo y/o técnico de herramientas de LMS o de sistemas de información.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
1843728 de 2020	KAREN QUIJANO GARCIA	Contratar los servicios personales de un apoyo para el proceso de diseño curricular en la determinación de la pertinencia y calidad de los programas de formación en la regional.	Un (1) mes y veintidós (22) días	$5.950.000	Contratación Directa
2620 de 2019	ALCIRA CANCINO ESCOBAR	Prestar los servicios con plena autonomía técnica y administrativa y de forma articulada con los lineamientos institucionales el desarrollo de las actividades de formación de los diferentes programas que se requieren la competencia en otros programas que permitan su perfil profesional y de acuerdo con las necesidades del centro de formación, a la programación establecida y a los productos de formación pactados.	Veintinueve (29) días	$3.453.494	Contratación Directa

Mireya Parra Pinto
Subdirectora (e) Centro de Servicios Financieros

Proyecto: Alexandra Moreno Cárdenas, Subdirección CSF.